

Bucaramanga, 21 DIC 2018

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad



Señor (a)
MARIA DOLORES AFANADOR.
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



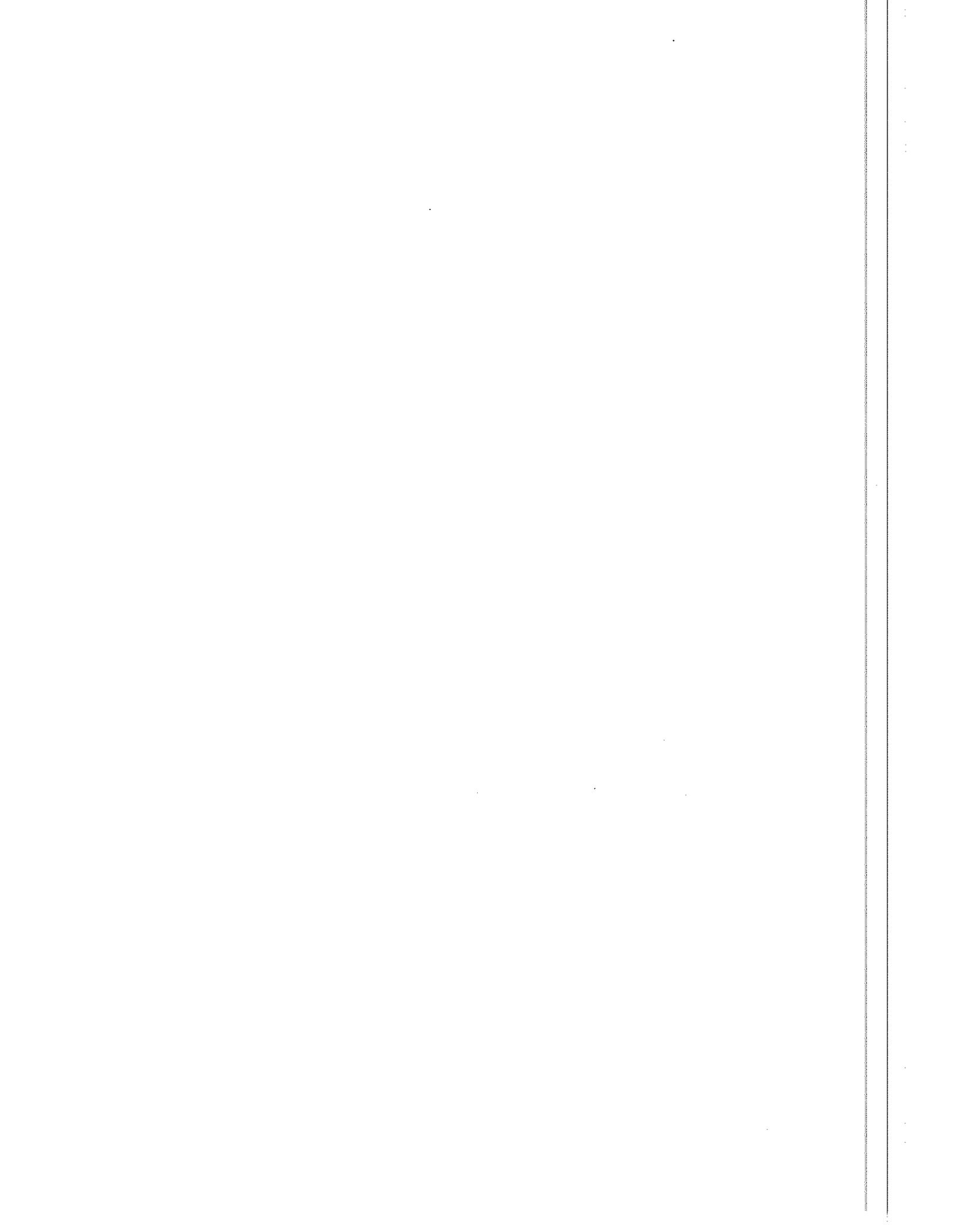
La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 12231 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 DG 25 G 55 A 55 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 11 34-16

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: Y3212768100CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MARÍA DOLORES AFANADOR

Dirección: CALLE 15 N°4-16 BARRIO MARÍA PAZ

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680001404

Fecha Admisión: 12/12/2018 19:51:50

Min. Transportes Lic. de carga 000200 del 21/05/2011

caramanga, 21 DIC 2018

Señora MARIA DOLORES AFANADOR Calle 15 No. 4-16 Barrio María Paz Ciudad

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 1917-17

Cordial saludo.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2018-12231
Fecha: 11/Dec/2018 09:30 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal I-II-III
Serie: 41 - VEEDURÍAS
Anexos: no



De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada asumió por reparto su solicitud, y en aras de continuar ejerciendo la veeduría se practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 04 de Diciembre 2018, al proceso bajo radicado interno No. 23398, asignado en a la Inspección Civil Par:

El día 24/09/2018, la Inspección requirió al querellante para que dentro de los 30 días siguientes acredite el cumplimiento del fallo y/o facilite los medios para llevar a cabo las diligencias de inspección ocular.

El día 08/11/2018, se decretó el desistimiento tácito y el archivo definitivo de proceso, toda vez el querellante guardó silencio de la orden impartida en el auto 24/09/2018 y se procedió de conformidad con el art. 317 del CGP, providencia notificada el día 08/11/2018.

En consideración a lo expuesto, la Personería de Bucaramanga en calidad de Ministerio Público, continuará la función encomendada, hasta la culminación del proceso de acuerdo a la veeduría por Ud. Solicitada.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Marco Julio Nossa V, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **MARIA DOLORES AFANADOR** toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución		<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Redemado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Repusado	<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> No Contactado
Fecha 17		DIA	MES	ANO	Nombre del distribuidor		
17		DIC	2018		CARMINI JAIMES		
Fecha 21		DIA	MES	ANO	Nombre del distribuidor		
21		DIC	2018		CARMINI JAIMES		
C.C.		Centro de Distribución			Observaciones:		
C.C.		Centro de Distribución			Observaciones:		
Pte 915							

17 DIC 2018